



2 **.DO FESTIVAL POR LA**
IGUALDAD
26, 27 Y 28
DE OCTUBRE DE 2022



"POR UNA UNIVERSIDAD SIN VIOLENCIA"

Convocatoria

Huella Violeta UNACH.
Reconocimiento a las mujeres por su
trayectoria: académica, de
vinculación y de gestión

En el marco del Segundo Festival por la
Igualdad

"POR UNA UNIVERSIDAD SIN VIOLENCIA"



Coordinación para la Igualdad de Género UNACH



igualdaddegenero.unach.mx



coordinacion.genero@unach.mx



El Festival por la igualdad busca hacer un llamado a la conciencia y la acción sobre la importancia de la igualdad de género, alto a la violencia de género y no discriminación, a través del desarrollo de procesos creativos de trabajo grupal e individual desde diferentes territorios y disciplinas.

Como parte de esos procesos este año se abre la convocatoria “Huella Violeta UNACH” Reconocimiento a las mujeres por su trayectoria: académica, de vinculación y de gestión”

1. Bases para participar en “Huella violeta UNACH”

- 1.1. La mujer que propongas a ser reconocida deberá tener una trayectoria profesional académica notable, de vinculación con la comunidad con acciones relevantes de gestión y desarrollo de proyectos en el ámbito universitario UNACH.
- 1.2. Haber formado o formar parte de la UNACH
- 1.3. El reconocimiento será otorgado a las candidatas cuya labor dentro de la UNACH se destaque en todas o algunas de las siguientes áreas: de difusión académica, vinculación y/o gestión universitaria, priorizando aquellas que trabajan con una perspectiva de género y/o feminista.
- 1.4. La candidata no puede postularse por cuenta propia.

2. Categorías

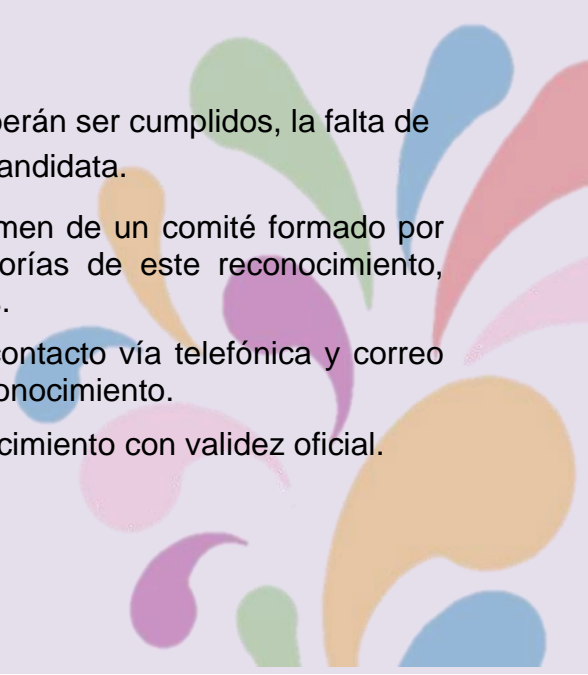
- 2.1. Reconocimiento Huella Violeta UNACH.
- 2.2. Reconocimiento Huella Violeta a la Trayectoria Académica.
- 2.3. Reconocimiento Huella Violeta a la Gestión Universitaria.
- 2.4. Reconocimiento Huella Violeta a la Vinculación Universitaria.

3. Directrices para presentación de candidatas

- 3.1. Los interesados en hacer el registro deberán ingresar al siguiente formulario:
https://docs.google.com/forms/d/1O0qpy8CzRnpBOoKDWkKIs1vflg0TbyudDfi_ih5O1so/edit y capturar los datos requeridos ahí mismo.
- 3.2. Cargar la carta de postulación, CVU y comprobables de su candidata

4. Generalidades

- 4.1. Todos los requisitos solicitados en el formulario deberán ser cumplidos, la falta de alguno de ellos, será motivo para dejar fuera a su candidata.
- 4.2. Las ganadoras serán escogidas mediante el dictamen de un comité formado por personas destacadas en cada una de las categorías de este reconocimiento, quienes validarán las trayectorias de las candidatas.
- 4.3. Una representante de este comité se pondrá en contacto vía telefónica y correo institucional con las candidatas merecedoras al reconocimiento.
- 4.4. Se les otorgará a las mujeres ganadoras un reconocimiento con validez oficial.



5. Calendario de postulación

Recepción de documentos	27 de septiembre
Cierre de convocatoria	10 de octubre
Proceso de selección	14-18 de octubre
Contacto con las mujeres a reconocer	21-24 de octubre
Entrega de reconocimiento	26 de octubre

